

23/05/2018

Tarapacá: Fiscalía de foco logra nueva condena a banda dedicada al robo de vehículos

A cerca de 11 años de presidio fueron condenados los integrantes de una segunda banda dedicada al robo de vehículos motorizados, que en octubre del año pasado fue desarticulada gracias a una investigación realizada por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía, y la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros.



En la audiencia de juicio abreviado, el fiscal de foco Oscar Sáez presentó los antecedentes recopilados en la investigación que permitieron acreditar la participación de esta banda en cinco delitos de robos de vehículos ocurridos entre julio y septiembre de 2017 en Iquique, y que afectó principalmente a jeeps Mitsubishi Pajero que estaban estacionados en la vía pública.

Los acusados extraían los cilindros de las puertas de los vehículos para confeccionar llaves falsas y también usaban inhibidores de alarmas para desactivar los sistemas de seguridad de los móviles.

Acogiendo la agravante de formar parte de una banda o agrupación delictual, el juzgado de garantía condenó a los acusados Patrick Mundaca Criado y Manuel Castro Mejía a las penas de 4 años de presidio y 3 años y un día de presidio, respectivamente, por los delitos de robos de vehículos, y 61 días de presidio para cada uno por el porte de elementos destinados a cometer delito.

También fue condenado el menor de edad B.B.M. a la pena de 3 años de libertad asistida especial, y cómo cómplice de los robos fue condenada la acusada María Paulina Castro Mejía a la pena de 541 días de presidio, ya que facilitó su vehículo personal a los otros acusados para la comisión de los delitos. Este vehículo además fue decomisado.

“Si bien el robo de vehículos es un tema preocupante en la zona, que siempre se mantiene con tasas altas, el trabajo de esta Unidad de Focos Investigativos de la Fiscalía y Carabineros ha permitido ir identificando estas bandas, muchas veces frustrando los robos o recuperando los vehículos, y deteniendo a quienes se dedican a estos ilícitos para luego lograr su condena, situación que se logró en menos de un año respecto de nueve sujetos que participaban en dos grupos delictivos”, afirmó el fiscal de foco que inició el año pasado estas investigaciones, Daniel Contreras.